

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE FASHION DEALER COMERCIO Y DISEÑO S.A**

En Quito hoy 10 de marzo de 2013, a las 8h30, en el local social de la compañía, previa renuncia de convocatoria los accionistas de FASHION DEALER COMERCIO Y DISEÑO S.A, Lucía Rodríguez García y Carmen Julia Rodríguez García por sus propios derechos, propietarias del cien por cien del capital de la compañía, se instalan en junta universal y deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de administrador y comisario; balances y estados financieros del ejercicio 2012;
2. Resolución sobre aumento de capital y reforma del estatuto.

Preside esta junta universal el señor Diego Ordóñez y como secretario actúa la señora Lucía Rodríguez, en su calidad de Gerente General.

**RESOLUCIONES**

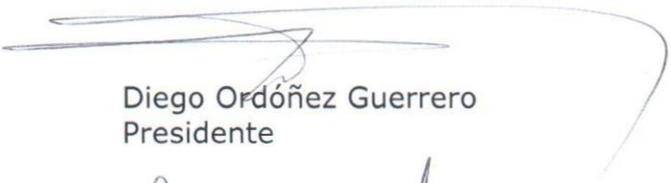
**PRIMERO:** La junta por unanimidad aprueba los balances y estados financieros y los informes de la administración y del comisario, sumada la abstención de la accionista Lucía Catalina Rodríguez García, de conformidad con la Ley.

**SEGUNDO:** Previamente a resolver lo pertinente y en consideración a que el volumen de las pérdidas excede más del cien por cien del patrimonio de la compañía y para evitar el proceso de disolución por esta causa, la accionista Lucía Rodríguez expresa que ha decidido que, de las cuenta por pagar que la compañía tiene en su favor, se compensen en parte por vía de capitalizar la suma de USD. 40.000. Por lo dicho, la junta por unanimidad decide incrementar el capital de la compañía en CUARENTA MIL DOLARES, mediante el aporte de esta suma de las acreencias que tiene en su favor la accionista Lucía Rodríguez. Previamente la accionista Carmen Julia Rodríguez ha cedido a favor de la accionista Lucía Rodríguez su derecho a participar en el aumento.

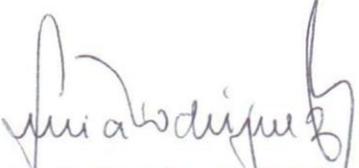
Se aprueba que el nuevo capital de la compañía será de cuarenta mil ochocientos dólares, y se acuerda la reforma del artículo quinto del Estatuto el que dirá: "El capital social de la compañía es de cuarenta mil ochocientos dólares (USD.40.800), dividido en cuarenta mil ochocientas acciones de un dólar cada una"; así como el siguiente cuadro de integración de capital

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	ACCIONES
Lucía Rodríguez	USD. 700	USD. 40.000	USD. 40.700	40.700
Carmen J Rodriguez	USD. 100		USD. 100	100
TOTAL	USD. 800	USD. 40.000	USD. 40.800	40.800

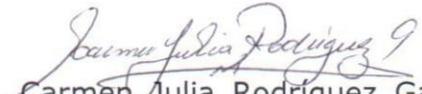
A las 11h00, sin más que tratar concluye la junta universal previa aprobación de esta acta.



Diego Ordóñez Guerrero  
Presidente



Lucía Rodríguez García  
Gerente General/Accionista



Carmen Julia Rodríguez García  
Accionista